



Ayuntamiento de Ponferrada

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2015**

En la Casa Consistorial del Ilustre Ayuntamiento de Ponferrada, a diez de junio de dos mil quince; se reúne en primera convocatoria el Pleno de la Corporación Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, DON SAMUEL FOLGUERAL ARIAS, y con asistencia de los Srs. Concejales, DON SANTIAGO MACÍAS PÉREZ, DON FERNANDO ÁLVAREZ GONZÁLEZ, DOÑA M<sup>a</sup> ISABEL BAILEZ VIDAL, DON ANIBAL MERAYO FERNÁNDEZ y DOÑA MONTSERRAT SANTÍN NÚÑEZ , por el Grupo de Concejales No Adscritos; DON JUAN ELICIO FIERRO VIDAL, DOÑA M<sup>a</sup> TERESA GARCÍA MAGAZ, DON REINER CORTÉS VALCARCE, DOÑA SUSANA TÉLLEZ LÓPEZ, DON NEFTALÍ FERNÁNDEZ BARBA, DON ANTONIO ATANASIO FERNÁNDEZ, DOÑA AURORA LAMAS ALONSO, DON JULIO MARTÍNEZ POTES, DON LUIS ANTONIO MORENO RODRÍGUEZ, DON CELESTINO MORÁN ARIAS, DOÑA CONCEPCIÓN CRESPO MARQUÉS y DOÑA FE FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, por el Partido Popular; DON EMILIO CUBELOS DE LOS COBOS, DOÑA CRISTINA LÓPEZ VOCES, DON ARGIMIRO MARTÍNEZ JÁÑEZ, DOÑA M<sup>a</sup> BEGOÑA MORÁN BLANCO Y DON SERGIO GALLARDO MARTÍNEZ, por el Grupo Independientes Agrupados de Ponferrada; DOÑA PAULA RODRÍGUEZ PONCE, del Partido Socialista Obrero Español; con la asistencia de la Interventora Municipal, DOÑA CARMEN GARCÍA MARTÍNEZ, y del Secretario General de la Corporación, DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, se declaró abierta y pública la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy, a las 10,00 horas.

El Sr. Alcalde-Presidente señala que se inicia esta última sesión de la legislatura con la aprobación de la última acta, y antes de proceder a la misma excusa la ausencia de DOÑA ELIDIA PÉREZ FERNÁNDEZ, por su reciente maternidad, felicitándola públicamente en nombre de toda la Corporación.

### **1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍA 28 DE ABRIL Y 18 DE MAYO DE 2015.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, el Presidente pregunta a los miembros del Pleno Municipal si tienen que formular alguna observación al acta



Ayuntamiento de Ponferrada

de las sesiones celebradas los días 28 de abril y 18 de mayo de 2015, que se distribuyeron con la convocatoria.

La Sra. Secretaria expone que ambas actas se someten a aprobación dando cumplimiento a la obligación de que el mandato quede cerrado con la aprobación de las actas de la Corporación que cesa como consecuencia de la celebración de las elecciones del 24 de mayo de 2015, para la renovación de los cargos de Concejales en todos los Ayuntamientos.

A continuación el Sr. Presidente pide a los Srs. Portavoces si tienen que realizar alguna observación a las actas que se someten a aprobación.

El Portavoz del Partido Popular, Sr. Fierro Vidal, señala que en el acta de fecha 28 de abril de 2015, en la hoja nº 1, último párrafo, donde dice “expone que su Grupo se reversa el derecho..”, debe decir: “expone que su Grupo se reserva el derecho...”

Conocida la observación, y estando conformes con su rectificación, se aprueban definitivamente las actas de las sesiones celebradas los días 28 de abril y 18 de mayo de 2015.

A continuación el Sr. Presidente da las gracias a todas las Concejales y Concejales por este mandato del 2011 a 2015, cuya pluralidad y complejidad ha quedado demostrada durante el mismo y que abrirá también el de 2015-2019, dado el resultado tras las elecciones del pasado 24 de mayo con el voto de la soberanía popular. Gracias también al trabajo de los funcionarios públicos y empleados de este Ayuntamiento, de lealtad a la institución, ya que, entre todos, han intentado contribuir al progreso del municipio. Gracias de todo corazón.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10,05 horas; lo que, como Secretario, certifico.